



ACTA ADMINISTRATIVA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2009, DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del día 8 de diciembre de 2009, se reunieron en la Sala de Juntas del 6° piso de Medellín 202, del edificio sede de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, los servidores públicos que al final de esta acta se relacionan y firman; con el objeto de celebrar la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal para el ejercicio 2009 y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

I. Lista de asistencia.

II. Aprobación del acta de la Décima Sesión Ordinaria 2009.

III. Informes al Subcomité

III.1 Informe sobre las Contrataciones de Prestadores de Servicios para el ejercicio presupuestal 2009, del período comprendido del 1° de agosto al 15 de noviembre de 2009.

III.2 Informe Trimestral de las Contrataciones efectuadas al amparo de los artículos 54 y 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el Distrito Federal.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

I.-LISTA DE ASISTENCIA.

Se invitó a los miembros del Subcomité a firmar la lista de asistencia. El C. Elías Eduardo Román Calderón, Presidente Suplente del Subcomité, solicitó a la C. Martha F. Peñaloza González, Secretaria Ejecutivo Suplente, la verificación de la lista de asistencia encontrando que la mayoría de sus integrantes con derecho a voz y voto están presentes, y que existe el Quórum suficiente. Acto seguido, declaró formalmente procedente la celebración de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal; e inició el desahogo de los puntos del Orden del Día.



Quiero comentarles que el día de hoy recibí de parte de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor, un comunicado donde nos hacen algunas recomendaciones a la carpeta que se les entregó, las cuales iremos tratando en cada punto de acuerdo al Orden del Día.

II. Aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria de Trabajo del Subcomité, para su consideración y, en su caso, aprobación.

El Lic. Elías Eduardo Román Calderón, Presidente Suplente del Subcomité, comentó que el acta de la Décima Sesión Ordinaria 2009, ya se encuentra firmada por cada miembro participante en ese acto, por lo que considero que este punto ya se encuentra agotado. Por lo que los miembros presentes manifestaron **por unanimidad su aprobación.**

III Informes al Subcomité.

El C. Elías Eduardo Román Calderón, Presidente Suplente, comentó que se pasaría al siguiente punto, que es la presentación de las adjudicaciones directas realizadas al amparo del artículo 54 fracción IV de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, al respecto la Oficialía Mayor nos hace el siguiente comentario a este Orden del Día: En cuanto al informe de las adjudicaciones directas realizadas con fundamento en el artículo 54 fracción IV de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal” se sugiere validar con nombre, cargo y firma del servidor público responsable.

ACUERDO: A-001-12-09 SO

La Secretaria Técnica en la siguiente presentación de este tipo de información, deberá contener las firmas de quien elabora, revisa y autoriza para su presentación.

En cuanto al informe que se refiere a las adjudicaciones directas realizadas con fundamento en el artículo 54 fracción XII de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal por el período del 15 de noviembre al 31 de diciembre de 2009. Aquí solo quiero hacer una pregunta ¿Si la totalidad de los contratos que se celebraron al amparo de esta fracción fueron presentados a este Subcomité? , contesta la Secretaria Técnica: Si todas las relaciones de contratos fueron presentadas en su momento conjuntamente con las autorizaciones de la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal de la Oficialía Mayor.

En este punto la Oficialía Mayor nos sugiere que en su momento se presente la autorización de la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal.

ACUERDO: A-002-12-09 SO

En la siguiente sesión, se deberá presentar la autorización que emitió la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal.

En intervención de la Licenciada Verónica Melo García, pregunta si el monto del folio 25 que corresponde a la C. Abril Lizette Ramírez Murrieta es de \$ 65,574.63, a lo que la Secretaria



Técnica responde que no es correcta la cantidad. Debe decir: \$ 5,300.00 (Cinco mil trescientos pesos).

ACUERDO: A-003-12-09 SO

Presentar la relación de montos y personas correctamente para la siguiente sesión.

Pasamos al siguiente punto que es la presentación del Programa de Desarrollo Institucional Ambiental (PDIA), el cual se celebró un convenio entre la SEMARNAT y la PAOT-DF, cuyos tres grandes rubros a trabajar fueron: *Capacitación, Estudios e Investigaciones y Adquisición de Equipo Diverso*, para llevar a cabo estas adquisiciones se celebraron 3 Licitaciones, 1 Internacional y 2 Nacionales, el porcentaje de aportación del Gobierno del Distrito Federal fue del 20% y 80 de recursos federales. Este informe cuenta con los compromisos a que nos obligamos realizar. De estas adjudicaciones, cuales forman parte del segundo paquete de licitaciones, en intervención de la Secretaria Técnica comenta: estas corresponden al PDIA y están incluidas. Continúa el Presidente Suplente, entonces creo que se debe cambiar el formato y dejar bien claro que estas adjudicaciones se llevaron a cabo bajo la normatividad federal al amparo del artículo 41 fracción VII. Si no tienen otro comentario, los miembros asistentes a este acto se dan por enterados.

ACUERDO: A-004-12-09 SO

En la próxima sesión se deberá presentar un nuevo formato, donde se especifique cada uno de los recursos ejercidos, con los porcentajes aportados por el Gobierno del Distrito Federal y la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

IV Presentación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio fiscal 2010, se somete a consideración de los miembros del subcomité.

El C. Elías Eduardo Román Calderón, Presidente Suplente, sometió a consideración de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y al numeral 7.3, último párrafo del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios, de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, el Calendario de Sesiones Ordinaria para el ejercicio 2010.

Retomando la palabra el C. Elías Eduardo Román Calderón, Presidente Suplente del Subcomité procedió a preguntar a los integrantes del Subcomité ¿Se dictamina procedente el calendario de sesiones para el ejercicio 2009?, quienes votaron a favor de la autorización del caso **por unanimidad**.

V.- ASUNTOS GENERALES:

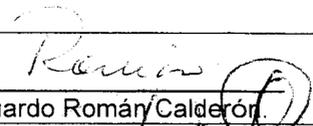
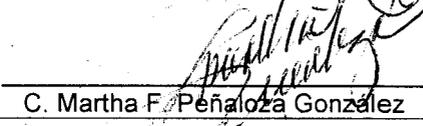
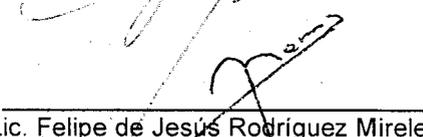
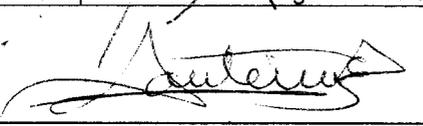
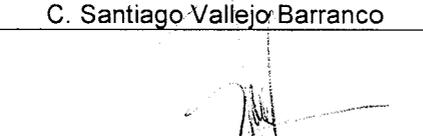
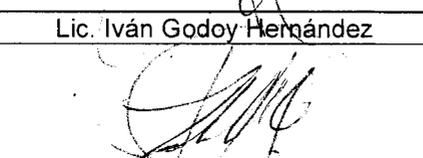
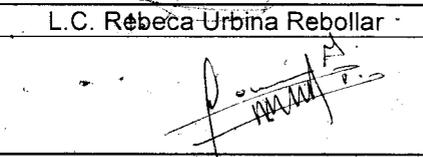
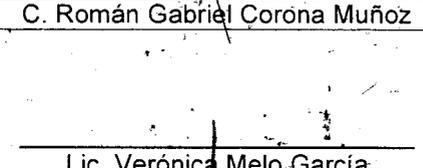
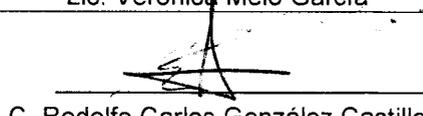
El Presidente Suplente del Subcomité, el Lic. E. Eduardo Román Calderón, informó que se están realizando diversos trámites en la Secretaria de Finanzas para la atención del oficio



de autorización previa, para las contrataciones que se deberán realizar a partir del 1° de enero de 2010, si existía algún comentario o asunto que tratar. Al no existir ningún otro asunto por parte de sus miembros, se procedió al:

CIERRE DEL ACTA.

Siendo las 13:15 horas del día de su inicio, se cierra la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Presidente Suplente del Subcomité. Coordinador Administrativo.	 Lic. E. Eduardo Román Calderón
Secretaria Ejecutiva Suplente. Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales.	 C. Martha F. Peñaloza González
Vocal Suplente. Representante de la Subprocuraduría de Protección Ambiental.	 Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles
Vocal Suplente. Representante de la Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial	 C. Santiago Vallejo Barranco
Vocal Suplente. Representante de la Coordinación Técnica y de Sistemas.	 Lic. Iván Godoy Hernández
Vocal Titular. Representante de la Subdirección de Recursos Financieros y Humanos	 L.C. Rebeca Urbina Rebollar
Vocal Suplente Coordinación de Participación Ciudadana y Difusión	 C. Román Gabriel Corona Muñoz
Asesora Coordinadora de Asuntos Jurídicos y Recepción de Denuncias.	 Lic. Verónica Melo García
Contralor ciudadano	 C. Rodolfo Carlos González Castillo